

Las tropas republicanas se batieron valientemente en todos los sectores, rechazando ataques y conquistando importantes posiciones

En la costa, además de rechazar los ataques rebeldes, conquistan cuerpo a cuerpo unas lomas en Alcalá de Chisvert

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al día 26 de abril.)

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—Las fuerzas enemigas que ocupaban las alturas de Balañero, en el sector de Llavorsi, fueron desalojadas de ellas en un brillante ataque de nuestras fuerzas, que conquistaron además las cotas 1.671 y 2.013, al noroeste y sur de Balaguer. En el sector de Tremps los rebeldes atacaron nuestras posiciones de Tossal Tova, al norte de San Román de Abella, infiltrándose entre las cotas 741 y 701, siendo obligados a retroceder, duramente castigados por el certero fuego de las armas leales, que rechazaron también un intento de ataque faccioso contra nuestras posiciones de Sierra Personada. La artillería propia dispersó, causándole muchas bajas, a una concentración enemiga en las inmediaciones de Mata Solana. En los demás sectores de este ejército, sin novedad.

LEVANTE.—Protegidos por tanques, aviación y artillería, los rebeldes han proseguido sus ataques en la zona de Aliaga, siendo contenidos por el admirable tesón de nuestros soldados.

En el sector de la costa, se combate intensamente habiendo conquistado las fuerzas propias en lucha cuerpo a cuerpo las lomas más altas de la Atalaya de Alcalá donde capturaron prisioneros y material de guerra.

El enemigo sufre duro castigo en los repetidos contraataques que ha llevado a cabo para recuperarla.

Nuestros soldados en descubierta realizada en la zona Cati-Tirig cogieron ciento cincuenta fusiles, cuatro fusiles ametralladores, cinco ametralladoras y seis morteros del 81.

CENTRO.—Fue fácilmente rechazado un intento de golpe de mano en el sector de la Sierra.

EXTREMADURA.—Ataques rebeldes sobre nuestras posiciones de Villar del Pedroso, Carrascalejo y Sierra Altamira fueron totalmente neutralizados.

ANDALUCIA.—Sin novedad.—Febus.

Repercusiones mundiales de la guerra española

En la conferencia de los ministros franceses con los de Inglaterra se tratará de la cuestión de España

El cabecilla Franco expone su agradecimiento a los que "fueron sus hermanos en las horas difíciles"

PARIS, 26.—Daladier, Bonet y Marchandieu han celebrado una extensa conferencia sobre las cuestiones que el presidente y el ministro de Negocios Extranjeros discutirán en Londres con los ministros ingleses.

El ministro de Negocios Extranjeros recibió esta tarde la visita del embajador de la U. R. S. S. También le visitó el embajador de Checoslovaquia. Luego el ministro visitó a Daladier, estudiando los capítulos del memorándum del Dorsay que han de llevar a Londres. De lo que se han de ocupar en las conferencias de Londres, sólo se sabe que se ocuparán de política extranjera, y muy especialmente de Europa central, cuestión de España, acuerdo angloitaliano y negociaciones francoitalianas.

También se ocuparán del orden del día de la primera sesión de la Sociedad de Naciones, en lo referente a Abisinia y Extremo Oriente.

En el almuerzo que Chamberlain ofrecerá a los ministros franceses coincidirán los ministros ingleses de Defensa Nacional y el canciller del Exequator.

Posiblemente en esta ocasión

cambiarán impresiones sobre la cooperación militar de los dos países. Las conferencias serán secretas y tendrán carácter oficioso.—Febus.

LA OPOSICION INGLESA CONTINUA SUS ATAQUES CONTRA EL GOBIERNO

LONDRES, 26.—La oposición ha aprobado el debate en las Cámaras de los Comunes sobre el rearme aéreo para insistir en sus ataques contra el Gobierno.

En los círculos izquierdistas se estima que el envío de una misión a los Estados Unidos y al Canadá constituye una concesión de debilidad por parte del Gobierno, que se ve obligado a hacer un llamamiento a las industrias extranjeras.—Febus.

El laborista Montagud planteó la cuestión, y en nombre del Gobierno le contestó el canceller del Ducado de Lancaster, especialista en cuestiones de aeronáutica. Dijo que la misión citada había

VISADO POR LA CENSURA

BARCELONA, 26.—Esta mañana, a las once y cuarto, se han reunido los ministros para celebrar Consejo, que terminó poco después de las tres de la tarde. La referencia facilitada dice así:

"El Consejo ha sido una continuación del celebrado ayer para despachar los asuntos que habían quedado pendientes de resolución. El Consejo ha aprobado algunas medidas militares sometidas a su consideración por el presidente del Consejo.

A propuesta del ministro de Gobernación se han aprobado unas instrucciones para los gobernadores civiles en relación a la fiesta del primero de mayo.

Ha aprobado también un decreto para orientar o centralizar las aportaciones de carácter humanitario procedentes del Extranjero, que serán de gran eficacia para intensificar la solidaridad internacional con el pueblo español.

Se ha aprobado un decreto modificando la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, y otro de Justicia reformando algunos ar-

tículos del decreto de creación de los Tribunales de alta tracción.

Ha sido nombrado un nuevo director general de los Registros.

Se ha abordado el problema de abastos, y en el próximo Consejo se continuará su discusión, y se aprobarán algunas medidas para solucionar este vitalísimo problema.

Se aprobó también la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la construcción de refugios en Barcelona.

Finalmente, se han resuelto diversos asuntos de trámite.—Febus.

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES PARA EL PRIMERO DE MAYO

BARCELONA, 26.—El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles un telegrama con respecto a la fiesta del Primero de Mayo, y se dice que es criterio del Gobierno, en las circunstancias actuales, que no se consienta asuetos que distraigan las energías y que son menester para la guerra que sostenemos contra el fascismo nacional y extranjero.

Cuando lo mejor de la España democrática se bate en los frentes, sin reparar en sacrificios, no ha de ser mucho pedir a la retaguardia que corresponda no haciendo alto en ninguna de sus actividades de producción, hoy más que nunca de interés fundamental en la causa que defendemos.

El Primero de Mayo, por su significación, debe ser un día de trabajo más intenso que ningún otro, reservándose ciertas expansiones para el momento en que la victoria corone el esfuerzo y haga posible la satisfacción de reivindicaciones societarias.

Debe procurarse por V. E.—dice el telegrama—que se limite a reuniones públicas fuera de las horas de labor.—Febus.

SELLOS CONMEMORATIVOS

BARCELONA, 26.—Con motivo del primero de mayo se pondrá a la venta una emisión de sellos dedicados a la Fiesta del Trabajo por valor de doscientas mil pesetas, en sellos de cuarenta y cinco céntimos, y cien mil pesetas en sellos de una peseta.—Febus.

ACUERDOS SOBRE INTENSIFICACION DEL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS

BARCELONA, 26.—Se ha reunido el Comité de Enlace C. N. T. y U. G. T., acordando visitar al presidente del Consejo para someter a su examen y resolución el problema de orientación indispensable para que la aportación de esfuerzos de la clase trabajadora adquiera su plenitud y resultado eficaz.

Se acordó aceptar las resoluciones del último Pleno del Comité nacional de la U. G. T. sobre movilización voluntaria de las organizaciones obreras para engrosar las filas del Ejército po-

pular y de los batallones de fortificaciones.

Se acordó también estimular a los Sindicatos para que intensifiquen su acción para aumentar el estado de confianza del proletariado a fin de que lleve al voluntariado a los trabajadores por propio impulso y como consecuencia de firmes convicciones. Febus.

LOS VERDADEROS AMIGOS DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

BARCELONA, 26.—Continúa incesantemente en el Extranjero la labor de los amigos de España republicana. Recientemente lanzaron la consigna de que había que enviar ciento cuarenta ambulancias sanitarias, y en diez días han recaudado 3.200.000 francos en varios países, asegurando así la adquisición de 34 ambulancias.

En los Estados Unidos se ha recaudado más de un millón de francos. En Suecia, Francia y Noruega, lo recaudado asciende a más de doscientos mil francos.

Se considera que el resto de las ambulancias será recaudado rápidamente.—Febus.

UN EMBOSCADO CONDENADO A MUERTE

BARCELONA, 26.—El Tribunal especial ha condenado a la pena de muerte a Antonio Alseda Calañas que se hallaba emboscado en su casa, donde además se dedicaba a propagar noticias emitidas por las radios facciosas.

Su padre, que le ayudaba en esta labor derrotista, ha sido condenado a treinta años de internamiento y su madre a seis años y un día.—Febus.

52.000 austriacos presos por los nazis

LONDRES, 26.—El correspondiente de "New Cronique" en Viena publica hoy una información dando cuenta de que en la cárcel de la antigua capital hay doce mil austriacos presos y cuarenta mil en otras prisiones del centro de Austria.

Añade que salvo excepciones, los detenidos son diplomáticos, curas, dirigentes socialistas y judíos.

La mayoría de los detenidos lo están por haber criticado a los nazis, pero la generabilidad de ellos se han sido sometidos a proceso ni hay razón que justifique su detención.

Esta obediencia a voluntades de los nazis alemanes y austriacos.

El periodista afirma que hay muchos presos que han sido golpeados y pisoteados por sus guardianes.—Febus.

El reemplazo de 1941

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la orden circular número 6.565, de fecha 20 del actual ("Diario Oficial" número 95), por la que se dispone la incorporación a filas del reemplazo de 1941, se ha resuelto que dicha incorporación se efectúe con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Individuos que deben incorporarse.—Todos los que hayan cumplido o cumplan los dieciocho años de edad durante el transcurso del año actual.

Segunda. Fecha en que debe tener lugar la incorporación.—Durante los días 27 y 28 del mes actual, a las ocho horas de la mañana y en la forma que a continuación se expresa.

Tercera. Organismo donde han de incorporarse y modo de verificarlo.—El personal de este reemplazo se incorporará en la sección de reclutamiento del Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6 (cuartel de Garay), utilizando a este efecto el ferrocarril. De estar interrumpidas las comunicaciones ferroviarias o no existir éstas, efectuarán el viaje en coches facilitados a este exclusivo fin por los presidentes de los Consejos municipales, y caso de no existir medio alguno de transporte, se trasladarán desde el punto de su residencia al Centro de Reclutamiento mediante marcha a pie, a razón de veinte kilómetros diarios, emprendiendo la marcha con la antelación necesaria.

Cuarta. Vestuario y utensilios.—El personal de este reemplazo deberá hacer su presentación provisto de manta, zapatos, plato y cuchara, todo ello en buen estado de uso.

ORDEN DE PRESENTACION

Día 27 de abril.—Abarán, Abarán, Aguilas, Albudeite, Alcántara, Alcedo, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Cieza, Cotillas, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, Librilla, Lorca y Murcia (las diez secciones de la capital).

Día 28 de abril.—Lorquí, Mazarrón, Molina, Moratalla, Mula, Ojós, Pacheco, Pinatar, Pliego, Ricote, San Javier, Totana, Úbeda, La Unión, Villanueva, Yecla y Puerto Lumbreras.

Murcia, 24 de abril de 1938.

Del Madrid heroico Notas de la Alcaldía

NUESTRA ARTILLERIA DISPERSA CONCENTRACIONES ENEMIGAS

MADRID, 25.—Al mediodía recibió a los periodistas el comandante militar de Madrid, general Cardenal, manifestándoles que ayer nuestras baterías habían dispersado concentraciones enemigas en diversos puntos de los frentes madrileños.

Las baterías rebeldes, siguiendo su criminal costumbre, respondieron cañoneando el casco urbano de la población durante la tarde.—Febus.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID, 26.—Se han celebrado elecciones para renovar la Junta administrativa de la Casa del Pueblo. Fue elegida la siguiente Junta: presidente, Wenceslao Carrillo; secretario, Angel Ramírez; tesorero, Rufino Cortés; contador, Manuel Palazuelos; vocales, Giordano Bruno, Isidoro Pérez y Carlos Peña.—Febus.

SE VAN ASEGURANDO LOS VIVERES

MADRID, 26.—El Ayuntamiento ha adquirido grandes cantidades de aceite, arroz, garbanzos, judías y lentejas.

Para primeros de mayo se espera lleguen grandes cantidades de verduras procedentes de las vegas valenciana y murciana.

Estas verduras serán repartidas por medio de la cartilla de racionamiento.—Febus.

DOS MOROS, DESPISTADOS, SE PRESENTAN EN NUESTRAS LINEAS

MADRID, 26.—Hace unos días llegaron a nuestras líneas dos soldados moros de Regulares, que sin duda se despiSTARON. Fueron detenidos y presentados al jefe de la posición.

Eran dos moros de corta edad. Creyeron que estaban en las trincheras rebeldes y al darse cuenta de que estaban en las nuestras dijeron que su propósito había sido pasar a las tropas leales.

Poco después llegó un soldado de fortificaciones de los rebeldes, hombre de 56 años, que ha aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado para volver a nuestro campo.

Se dio el caso raro de que entre los soldados que se hallaban en la posición figuraba un cuñado suyo.—Febus.

Un batallón de jóvenes libertarios al frente

VALENCIA, 26.—Esta mañana han partido para el frente los jóvenes que forman el primer batallón de voluntarios organizado por los Juventudes Libertarias. Inmediatamente saldrá el segundo batallón organizado también por la misma entidad.

OFRECIMENTOS DE TRABAJO

El alcalde, camarada Santos, dijo a los periodistas que por la tarde se reunía con las mujeres a quienes había citado para tratar de sustituir las en los trabajos que han de dejar vacantes los bomberos. Manifestó que ya había recibido varios ofrecimientos femeninos.

LA COBRANZA DE ARBITRIOS

Habiendo expirado con exceso el plazo para la cobranza en período voluntario de los diferentes arbitrios, derechos y tasas de este Ayuntamiento, se procederá el día 15 de mayo próximo, sin excusa ni pretexto alguno, a la cobranza de los diferentes arbitrios, derechos y tasas por el procedimiento de apremio, el que lleva consigo el recargo del 20 por 100, más las dietas y costas, y con el fin de que puedan hacer efectivos sus descubiertos los contribuyentes que ya no lo hayan efectuado, lo hago público en evitación de los perjuicios y molestias que lleva consigo el procedimiento de apremio, a más de que habré de considerar desafectos a estos contribuyentes, que serán sancionados como tales, ya que se niegan a contribuir a las cargas que por ministerio de la ley están obligados.—Murcia, 26 de abril 1938.—El alcalde.

LAS MATRICULAS DE BICICLETAS

Se advierte a los propietarios de bicicletas, galeras y carros de toda clase que hasta el día 10 de mayo inclusive se matriculan en las oficinas de la Recaudación municipal de la calle de San Patricio, y en las horas de diez a una y de tres a cinco, los citados vehículos, y que pasado dicho día, se procederá a la recogida de los que circulen sin llevar la tablilla o resguardo del presente año, venicales que no se devolverán hasta que abonen los arbitrios, más la multa que se le imponga, que se elevará al quintuplo de la cuota defraudada.—Murcia, 26 de abril 1938.—El alcalde, Bienvenido Santos.

Honor y gloria a los caídos en la lucha

El Comité provincial en Murcia del Socorro Rojo de España, con motivo de su Congreso nacional de la Solidaridad, pone a disposición de todos los antifascistas, en forma de 0,25, la colección que comprende los siguientes: Libro Odena, Cuadernito de N. S. de la Cruz, Hans Beimler, José A. Heredia, Antonio Ceballos, comandante Historiador, Leopoldo Alas, F. García Lorca, Emilio Barrios y Honor y Gloria a los caídos en la lucha. Adquiríndolos, contribuyes a las obras de ayuda del S. R.

Murcia, 27 de abril de 1938.—El secretario general.

Envases vacíos

Se pone en conocimiento de los poseedores de envases vacíos de fibras textiles vegetales que, con arreglo a lo dispuesto por el ministerio de Hacienda y Economía, los mencionados envases deben ser puestos a disposición de las Consejerías provinciales de Abastecimientos, las que, en cada caso, y previa justificación de la necesidad, autorizarán la venta de los que puedan ser necesarios para el abastecimiento.

Está terminantemente prohibida la venta o cesión de envases vacíos a particulares.

Los agentes oficialmente designados por esta Consejería procederán a retirar los envases de los lugares en que se encuentren, previo pago de su importe al contado, a los precios oficialmente fijados.

Se advierte que las infracciones de lo dispuesto en materia de envases serán sancionadas en la forma que determina la vigente legislación, en cuanto afecten a productos alimenticios.

Así, pues, los agentes de la autoridad procederán con todo rigor, pudiendo ser inhabilitados para el ejercicio del comercio quienes incurran en responsabilidad en esta materia; sin perjuicio de que les sean impuestas en la forma reglamentaria las multas establecidas.—Murcia, 27 de abril de 1938.—El consejero, F. Candel.

Las subsistencias

Hoy día 27 deberán pasar a convalidar los carnets de racionamiento correspondientes a los Comercios números 22, 23 y 24.

Mañana día 28 los de los carnets correspondientes a los números 25, 26, 27 y 28.

Hoy los vecinos de la Diputación de Javalí Nuevo que posean certificados del alcalde pedáneo de dicha Diputación como que posean ganados, deberán pasar con los mismos por la fábrica de harinas de Hernández Mora.

A partir de hoy día 27 los precios de tasa fijados por esta Consejería de Abastos para las habas frescas es el siguiente: Al productor a 0,75 pesetas kilo; al público, a 1,05 pesetas kilo.

Farmacias de guardia NOCHE Y MADRUGADA

Día 27.—Tortosa, calle de San Nicolás y Maza, calle de Mariano Vergara.

DEL GOBIERNO CIVIL

REUNION DE ALCALDES

El camarada Sánchez manifestó a los informadores de Prensa que tenía citados a los alcaldes de Caravaca, Archena, Jumilla y Fortuna para tratar con ellos de terminar con los emboscados de aquellos términos.

Se adoptarán procedimientos diversos hasta lograr la total incorporación de los individuos de que se trata.

ADQUISICION DE ROPAS Y TELAS

También dijo el gobernador que su secretario particular, que había marchado a Valencia, confirió telefónicamente con él, dándole cuenta de la adquisición de telas y ropas para el Hospital y demás centros de Asistencia Social de esta capital.

Estas compras se han realizado con dinero del recibido en el Gobierno para tales fines y para gastos de guerra.

Izquierda Republicana

COMITE MUNICIPAL.—AVISO IMPORTANTE

Por la presente se pone en conocimiento de todos aquellos amigos que estén en posesión del título de ingenieros, arquitectos, médicos, catedráticos, abogado o cualquier otro título profesional, la inexcusable obligación que tienen de pasarse por esta secretaría, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de esta nota, y desde las cinco a las ocho de la tarde, para comunicarnos un asunto de gran trascendencia.

Murcia, 27 de abril de 1938.—El secretario general.

COALICION REPUBLICANA

COMITE PROVINCIAL

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Terminado el período por el que se confirió la función directiva de este Comité provincial a los elementos que desde su constitución han venido rigiéndolo, con el aplauso de los tres partidos republicanos, en la expresada sesión del día 19 fueron designados por unanimidad: para la presidencia, Evaristo Pérez Cánovas; para la secretaría, Ramón Pontones Navarro, y para la tesorería, Eduardo Pardo Fernández.

Enrique Hernández, presidente que cesa, expuso la labor realizada y la por realizar, dando posesión a los nombrados.

A partir de tal nombramiento, la secretaría de este Comité residirá en el local de Izquierda Republicana en esta ciudad, Ramón y Cajal, número 14, antes Sociedad, durante el período de cuatro meses, adonde deben dirigirse cuantos documentos y personas haya de relacionarse con Coalición Republicana en su organización provincial.

Condenados por abandono de posiciones DE PALMAR

VALENCIA, 26.—El Tribunal especial del 22 Cuerpo de Ejército ha visto una causa seguida contra un teniente, tres cabos y veintidos soldados acusados de abandono de posición.

El teniente ha sido condenado a muerte y los restantes a seis meses de internamiento en campo de trabajo.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad.—Febus.

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS SE REUNEN

VALENCIA, 26.—Esta tarde se ha reunido el Comité peninsular de las Juventudes Libertarias.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de nombrar una delegación que visite el frente de Levante para ponerse en contacto con los combatientes, como ante se hizo en el frente del Centro.—Febus.

El laborista Henderson, huésped de honor del Gobierno checoslovaco

BUDAPETS, 26.—Ha llegado en avión el leader laborista inglés Henderson, que ha sido declarado huésped de honor del Gobierno checoslovaco.

Antes de marchar a Praga fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que, en su opinión, no es imposible resolver el problema danubiano por procedimientos pacíficos.—Febus.

PRAGA, 26.—Procedente de Budapest ha llegado en avión el diputado laborista Henderson.—Febus.

Sentencias cumplidas

BARCELONA, 26.—Esta madrugada, en los fosos de Montjuich han sido cumplimentadas las sentencias que condenaron a muerte a Julián Paver, René Mauricio Pierra, Vans Dulleodorf y María Mira Calderón, acusados de traición.—Febus.

Escandalosos, fugados y faltos de incorporación

Vigilancia presenta a Antonio Palazón Carrillo por no cumplir sus deberes militares, el cual es puesto a disposición de la autoridad militar.

Asalto presenta a Cándida Serrano García, Antonia Carrilero Muñoz y Dolores López, por escándalo en la vía pública.

—Angel Bernal Montoya denuncia a Juan Bernal Jodar, por insultos.

—Josefa Balibrea García y Eustaquia Martínez Sánchez, reclaman a dos menores fugados del domicilio paterno.

QUEDA CONSTITUIDA LA COOPERATIVA POPULAR Y SU NUEVA DIRECTIVA

En asamblea celebrada, ha sido nombrada la Directiva de la siguiente forma:

Presidente, José García García; vicepresidente, Francisco Agüera González; secretario, Francisco Requé; vicesecretario, José Bernal Gil; secretario de actas, Juan Bernal Murcia; vocales: Francisco Navarro Ureña, José Navarro Noguera, Juan Navarro Noguera, Juan Hernández García y Pedro Martínez Pagan.

Se procederá en la próxima semana al reparto de un vagón de aceite, lo que se anunciará oportunamente.

ACLARANDO MALAS INTERPRETACIONES

El alcalde camarada Gallego nos ruega hagamos constar una vez más su disgusto por el incumplimiento de algunos antifascistas referentes al llamamiento que se les hacía para ayudar a recoger fondos, avisos y otros para los hospitales, teniendo en cuenta la finalidad de estos. Tiene muy en cuenta, que hay alguien que se dedica a propagar bulos, que está dispuesto a cortar cuestas lo que cueste. Nos dice también que él no hace sino cumplir las órdenes que le dan sus superiores.—Corresponsal.

El padrón de Industria

Habiendo sido aprobado por el Consejo municipal el Padrón de Industria, que comprende los arbitrios de anuncios, establecimientos que requieren vigilancia especial, motores y toldos, queda expuesto al público para oír reclamaciones durante quince días, en las horas hábiles de oficina, de las diez de la mañana a las doce, en la Sección de Arbitrios e Impuestos de la Secretaría de este Consejo.—Murcia, 23 abril de 1938.—El alcalde, B. Santos.

Socorro Rojo de España

Por ausencia del camarada Antonio Ruiz Saura, que fué designado miembro de este Comité provincial, ha sido nombrado para sustituirle en la Secretaría general el camarada Francisco Piñeras Campoy.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AVER 82

ESPECTACULOS (EMPRESA INIESTA)

TEATRO CIRCO VILLAR.— Hoy miércoles, desde las 4.30 a las 12, FURIA, en español. Mañana, jueves, "20.000 duros", en español.

CENTRAL CINEMA.— Hoy, miércoles, desde las 4 a las 10.30, NIDO DE AMOR, en español. El próximo sábado, "Los claveles", en español.

CINEMA INIESTA.— Hoy, miércoles, desde las 4 a las 12, EL NIÑO DE LAS MONJAS, en español. Mañana, jueves, "Estrictamente confidencial", en español.

SALON SPORT VIDAL.— Hoy, miércoles, CASATE, Y VERAS Y VIVA LA VIDA, en español. Mañana, jueves, "Rumba", en español.

CINE POPULAR.— El próximo domingo, día 1 de mayo, EL LIRO DORADO, en español.